

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de dicha oposición:

Don Carlos Carbonell Antolí.
Don Francisco Gomar Guarner.
Don Fernando Gómez-Ferrer Bayo.

Suplente:

Don Rafael Bartual Vicens.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Metalurgia» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 7 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1966) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a «Metalurgia»,

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

D. Carlos Núñez Alvarez.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único concursante a dicho concurso-oposición.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Secretario general, I. Martín.—Visto bueno: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Tribunales que juzgarán el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 11 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de diversas plazas de Profesores adjuntos vacantes en la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

«Biología» (segunda Adjuntía):

Presidente: Doctor don Maximiliano Gutiérrez de Celis Hervás.
Vocal: Doctor don Fidel Jorge López Aparicio.
Secretario: Doctor don José Planas Mestres.

«Química Inorgánica» (primera Adjuntía):

Presidente: Doctor don Maximiliano Gutiérrez de Celis Hervás.
Vocal: Doctor don Salvador Senent Pérez.
Secretario: Doctor don Rafael Gallego Andréu.

«Ampliación de Matemáticas» (segunda Adjuntía):

Presidente: Doctor don José Martínez Salas.
Vocal: Doctor don José Casanova Colás.
Secretario: Doctor don Juan José Gutiérrez Suárez.

«Física general» (primera Adjuntía):

Presidente: Doctor don José Martínez Salas.
Vocal: Doctor don José Cánovas Colás.
Secretario: Doctor don Vicente Aleixandre Campos.

Valladolid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario general, A. Herrero.—V.º B.º: El Rector, Luis Suárez.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a don Ramón Sainz de Varanda Jiménez de la

Iglesia, único aspirante al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de marzo último, para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho político», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad. Zaragoza, 31 de mayo de 1966.—El Rector, J. Cabrera Felipe.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga (Universidad de Granada) por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para la plaza de Profesor adjunto de Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales, vacante en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, (Universidad de Granada), convocada por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para el comienzo de dicho concurso-oposición, el día 20 del próximo mes de septiembre, a las diez horas de la mañana, en el Decanato de esta Facultad, al objeto de realizar la presentación y de proceder a la entrega del cuestionario de temas para la práctica del primer ejercicio.

Málaga, 20 de mayo de 1966.—El Presidente, José Jiménez Blanco.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se convocan a oposición libre las cátedras que se hallan vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico Pesquera de 10 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 69), y de acuerdo con lo preceptuado en las Leyes 144/1961, de 23 de diciembre, y 28/1965, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 107, respectivamente), esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Convocar a oposición libre las cátedras que se encuentran vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica que a continuación se relacionan.

«Aritmética y Álgebra», de la Escuela de Cádiz.
«Geometría y Trigonometría», de Tenerife.
«Física», de Bilbao, Cádiz y Tenerife.
«Química y Ensayo de Combustibles, Lubricantes y Aguas», de Tenerife.
«Construcción Naval y Teoría del Buque», de La Coruña, Cádiz y Tenerife.
«Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales», de La Coruña, Barcelona y Tenerife.
«Economía marítima», de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Tenerife.
«Electrotecnia y Electrónica», de Bilbao, Barcelona y Tenerife.
«Higiene naval», de Bilbao y Barcelona.
«Máquinas de vapor», de La Coruña, Cádiz y Tenerife.
«Motores de combustión interna», de Bilbao, Barcelona y Tenerife.
«Termodinámica», de La Coruña, Bilbao, Cádiz y Tenerife.
«Mecánica y resistencia de materiales», de La Coruña, Bilbao, Barcelona y Cádiz.
«Metalurgia y conocimiento de materiales», de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Tenerife.
«Tecnología mecánica y Taller», de La Coruña, Bilbao, Cádiz y Tenerife.
«Radiotelegrafía naval», de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Tenerife.

Segundo.—Los candidatos que deseen tomar parte en ellas deberán solicitarlo de esta Subsecretaría en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigirlas las instancias al Subsecretaric de la Marina Mercante, presentándolas bien directamente los interesados o ateniéndose al artículo 66 de la Ley sobre Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 171).

Tercero.—En las referidas instancias los candidatos habrán de comprometerse a prestar juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino como requisito previo a la toma de posesión, y deberán acompañarlas de los documentos siguientes: